

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital a 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lózano, calle de la Librería.

Año II

Martes 28 de Agosto de 1860.

Núm. 253.

## Noticias de España.

El 24 debió ser día de reposo para los embajadores marroquíes porque como viernes era día festivo para ellos y prolongan más sus oraciones. Hoy por la noche probablemente asistirán al circo de Mr. Price, espectáculo que debe complacerles mucho. Dicese que también asistirán a dos corridas de toros que con este fin ha dispuesto la empresa de la plaza que se verifiquen inmediatamente.

Se nos olvidaba decir que ayer mañana temprano mandaron un coche á buscar al conocido moro de los dátiles de la calle de Alcalá á quien acogieron con el mayor cariño, mandando el embajador que se le diera una onza de oro. El buen anciano, respetado por nuestro pueblo aun en los días en que mas viva ardía la guerra con los marroquíes, ofreció volver á ver a sus compatriotas, como se lo exigieron repetidas veces.

Debemos, despues de haberlas visto, dar á nuestros lectores nuevos detalles sobre las habitaciones que ocupan los embajadores marroquíes en el palacio de Buena-Vista. Son todas las del ala izquierda del edificio. Las paredes han sido vestidas de nuevo, y las

del salon de recepcion, sobre todo, están riquisimamente decoradas de seda carmesi. Los divanes, sofás y butacas guardan analogia con los colores del decorado. Atendiendo á la costumbre del calzado arabe poco abrigado, los suelos han sido todos cubiertos de blandas alfombras de moqueta.

En la sala del primer ángulo están las camas de los embajadores principales, quienes han mostrado su deseo de hallarse justos. En la misma pieza se encuentra una magnífica pila de mármol blanco para el baño, que recibe el agua por sus grifos correspondientes.

Mas allá está la pieza en que se hallan las camas de los otros dos embajadores subalternos, también lujosamente adornada, y próximo á ella la capilla ó sala de oracion, toda estucada de blanco, sin adornos ni emblema ningunos, segun el rito musulman; y con arreglo también al rito las cuatro alfombras que han de servir para las ceremonias del rezo, no están estendidas sino arrolladas contra el muro para que no las pisen los profanos.

Sigue luego otra pieza en que se ven cuatro grandes cubelos y jarras de zinc para la ablucion de los pies. El suelo está cubierto, adobado y flexible.

Los cuatro secretarios tienen tambien sus camas en otra pieza separada, adornada tan confortablemente como las demás, lo mismo que el criado intérprete.

El ministro de la Guerra, al mismo tiempo que se consagra con incansable afán y constante perseverancia á mejorar todas las condiciones del ejército de la Península, abasteciendo los almacenes, repoblando los parques, ensanchando los cuarteles y los hospitales, é introduciendo cuantas reformas se creen convenientes para asegurar la salud del soldado, tanto en lo que respecta á su alimentacion, como en lo que se refiere á su alojamiento, cuida de poner á la misma altura de adelanto los edificios y establecimientos militares de las islas adyacentes. Los de Canarias van á experimentar tal trasformacion, que dentro de pocas semanas estarán desconocidos.

Dió la *Gaceta Militar*, que antes de verificarse el proyectado viaje de S. M. á las provincias de Cataluña, Aragon y Vascongadas, asistirá á un gran simulacro que debe tener efecto la víspera de emprender su marcha, en las llanuras de los campos de Torrejon de Ardoz, en que se va á establecer el

gran campamento militar de que tenemos ya dada noticia en nuestros números anteriores.

La sesion anual de las cinco academias que componen el Instituto de Francia, se verificó el miércoles penúltimo en presencia de un numeroso y escogido auditorio. Asi que el presidente pronunció el discurso de costumbre, se confirió el premio Volney para la mejor obra sobre la lengua, que consiste en una medalla de oro de valor de 1200 francos, á M. Anoteau por su ensayo del idioma de los Tou Argés (un pueblo del Soudan). En seguida M. Wolowski leyó una memoria sobre los tiempos de Enrique IV de Francia; M. Hitfforff una biografía del arquitecto inglés Barry; M. Viennet en cofabulas nuevas en verso; M. Bernard un examen de los venenos que usan los indios en la guerra y de la posibilidad de emplearlos en la medicina, y concluyó la sesion la lectura de tres composiciones.

El gran castillo de fuegos que arderá en Barcelona cuando vayan S. M. será segun dicen, una obra admirable pirotécnica. El número de cohetes que se verá por los aires ascenderá á 38,000. En Palma con igual objeto se piensa flu-

— 183 —

dias con sus padres, y nadie vino á preguntar por mí para sacarme un día del colegio. Sola y triste, aburrída al verme sola y llorando al mirarme abandonada, pase aquellas seis vacaciones, fuente para todas las demás niñas de continuos placeres y distracciones, manantial para mí de nuevas lágrimas y pesares.

— Pobre amiga mía, dijo Adela enjugándose los ojos que empezaban á humedecerse y dando un beso á su amiga que en su tristeza se olvidó de devolverle.

— Conforme crecía, veía mas palpable el abandono en que me hallaba, y mi carácter empezó á tomar esa tinta melancólica que me acompañará ya eternamente. Procure distraerme con el estudio y la aplicacion, sobrepujando á mis compañeras en las labores y en las clases superiores. Allí empecé á adorar la música, y mientras las demás niñas corrian por el jardín pasaban sus horas de asueto en el salon cuando llovía en los juegos de su edad, yo interpretaba las creaciones mas difíciles de los maestros mas célebres, empapando, por decirlo así, mi alma lacerada en sus célestes armonías. El piano fue entonces mi ami-

— 184 —

mi alrededor, y que nunca debía volver á llenarse segun fui adivinando mas tarde.

Alberto estaba siempre fuera de casa, y los criados encargados de distraerme y pasarme tenían el lugar lo mejor que podían. Aquella vida empezaba á cansarme, cuando mi tio, á quien no veía hacia algun tiempo, me dijo que era preciso llevarme á un colegio para que mi educacion, muy atrasada hasta entonces, se perfeccionara segun las necesidades de mi clase y de mi posicion. Escúchelo llorando, sin saber por qué, y sumisa, sin embargo, á sus órdenes, fue preciso volver á salir de aquella casa donde no debía volver á entrar. En el colegio pase seis años sin que todo aquel tiempo viera á mi tio mas que tres veces, y sin que llegara á mis oídos mas acento cariñoso que el de mis compañeras, niñas como yo, pero mas felices y queridas todas. Los primeros domingos de cada mes, recibían á sus padres ó parientes y me dejaban sola en el jardín ó en la Iglesia, haciéndome conocer lo triste y aislado de mi posicion en el mundo. Seis veces llegaron los exámenes y despues de ellos las vacaciones. Todas las niñas salieron del colegio para pasar quince

— 181 —

más, estos últimos días, ¿no he seguido en un todo tus instrucciones con la justa esperanza de saberlo todo? Vamos, Julia, ábreme tu corazón, siempre triste y reservado, y estaré mas dispuesta á consolar tus penas ó á evitar tus desgracias.

— Eres injusta conmigo, dijo Julia. Yo te he dicho todo lo que hasta hoy podía decirte, y ningún secreto podía confiarle porque no le tenía. Hoy es diferente, y con ese objeto he venido á verte tan temprano. Ignoras la causa de las raras comisiones que te estoy dando hace días y que tan fielmente has cumplido, me ves llorar é ignoras los motivos de mi llanto. Tienes razon. Todo debo decirte y todo te lo diré. Tal vez despues me comprendas y apruebes mi conducta por completo.

— Háblame, pues, y pronto, porque me muerde de interés, dijo Adela, acercando su cabeza rubia á la de Julia y cambiando con ella un beso cariñoso.

Julia indicó las puertas á Adela y esta tranquilizó á su amiga con una mirada de inteligencia. Las puertas estaban efectivamente cerradas por dentro, y generalmente nadie venia á interrumpir á las dos amigas

minar las casas consistoriales con mas de 600 luces de gas. Siguen en fin, haciéndose en todas partes los mayores preparativos para recibir á nuestros Reyes.

El 24 salió de Valencia el personal administrativo que debe constituirse en Archena para la segunda temporada de baños en el hospital destinado á recibir enfermos del ejército de Africa.

Se han embarcado en Cádiz para Tetuan 400 reses vacunas para suministro del ejército.

Por real orden de 4 del actual ha sido nombrado oficial segundo de la contaduría de Manila, D. Nicolás de Castro, oficial del gobierno civil de Cuenca.

Cuando S. M. esté en Monserrat, tendrá allí nn besamanos, al que asistirán 300 alcaldes, todos de la provincia de Barcelona, y habrá un banquete de 600 cubiertos.

Las oposiciones están de pesame, pues segun *El Constitucional*, han embarcado en Tángr diez millones de reales de la segunda indemnización para la Península.

El Excmo. señor gobernador civil de Madrid, ha destinado á la nueva casa de maternidad, la suma puesta á su disposición por el señor Herrmann, quien como hemos dicho la recibió de los embajadores marroquíes.

El 23 cesó el señor D. Pedro Celestino Argüelles, en el mando de la provincia de Guadalajara y llegó á la corte para trasladarse á Toledo, para cuyo gobierno ha sido nombrado por S. M. Multitud de personas distinguidas le acompañaron á la estación del ferrocarril, dándole así un testimonio de aprecio y de lo grato que ha sido su mando á aquella provincia.

En la Bolsa de Madrid del 24 solo se publicó una operacion de diferida á fin del próximo á 41-25; al contado presente la cotización oficial el consolidado á 48-90 y la diferida á 41 por 100. Los demas valores han continuado sin alteracion.

## Noticias del extranjero.

Se dice en la capital del vecino imperio que como preludio para la abolicion de los pasaportes en Francia, el emperador dispuso que los extranjeros que llegaron á Paris el 15 de Agosto á las fiestas de Napoleon, no se les exigiera la presentacion de dichos documentos.

El número de buques de la marina de guerra inglesa, segun el *Nazy List*, en 1.º de julio anterior era de 691, mientras que Francia solo tenía 392.

La reina Victoria ha recibido la noticia en su real residencia de Balmoral, la noticia del bautizo de su nieta, la hija que acaba de dar á luz la princesa de Prusia. El nombre que se ha puesto á esta infanta, es el de Victoria Isabel, Augusta, Carlota.

*El Sheffield Lelegraph* anuncia que la enfermedad de las criadillas de tierra hace grandes estragos en el condado de York.

El ministro de la Guerra de Austria ha dispuesto que los soldados protestantes sean sepultados en los cementerios en una zona que esté separada de la destinada á los católicos por una pared. Segun algunos periódicos austriacos esta medida se ha tomado en cumplimiento de lo acordado en el Concordato.

## Variedades.

### TOROS.

Funcion del dia 26 de agosto de 1860. Tenemos á la vista el cartel de anun-

cio de esta funcion, y entre su introduccion, y lo que de boca en boca pululaba, notamos una contradiccion manifiesta. El cartel dice: la empresa ha contratado al céebre Pepete que se halla de paso para la corte. Todos sabemos que dicho espada no se haya de paso; si no de asiento, y muy de asiento, puesto que se ha venido á vivir á Córdoba, en la calle del Tinte, y en una preciosa casa que él ha estrenado, y la que ha amueblado con gusto, lujo y elegancia, de lo que nos alegramos infinito, pues vemos que prefiere su pais natal á otras mas populosas ciudades; y en las que sin duda se recurre en busca de los buenos lidiadores: pero viva seguro que si un desgraciado siniestro; no nos lo arrebatara del circo, su mérito taurino será bastante para que recurran con avidez para su ajuste cuantas empresas tengan pretensiones de presentar lo mas notable de tan difícil arte, (cualquiera que sea el punto donde fije su residencia,) pues su nombre solo bastará para inmortalizar la mas ignorada villa. Pepete tiene muchas simpatias entre sus paisanos, y esto solo; debió bastar para no encubrir la verdad; sino decir: Pepete quiere que sus conciudadanos vean una funcion mas barata que las de la feria, con tan buenos lidiadores (por lo menos), y para ello no ha querido recurrir á tierra estraña por cosas de que aqui no se carece, para lo cual de la acreditada ganaderia del señor D. Rafael Barbero ha tomado los toros que le faltaban para una corrida; si los otros no son de ganaderia tan acreditada o tan conocida aqui; su gran intehjencia nos asegura que no quedaran frustrados nuestros deseos; con esto, se hubiera dicho la verdad, se hubieran evitado mas de cuatro habillitas, y aun que el resultado ha sido favorable á sus intereses, de seguro que obrando con esta franqueza, hubieran salido mas beneficiados, y se hubiese dicho la verdad. Hay varias cosillas que podrian analizarse, y veriamos que el cartel se parece á algunos programas

ministeriales; pero la funcion ha sido mas que regular y por lo tanto se les concede un vill de indemnidad y principiaremos á reseñarla como nuestras fuerzas y escasos conocimientos puedan. A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, principió la funcion por el orden siguiente:

Una nutrida salva de aplausos y vitores nos demostró que los diestros José Rodriguez y Antonio Luque, dirigiendo una lucida cuadrilla de á pie y de á caballo, se dirigian con airoso porte al palco de la autoridad en donde fueron recibidos con las mas afeetuosas demostraciones por parte del público que alborozado y frenético los aplaudia. Despues de lo cual y de haber sonado el clarin, pisó la arena *Perdigon*, castaño oscuro, bien puesto de cinco años, luciendo una hermosa moña negra y morada por la que acreditaba pertenecer á la ganaderia de doña Manuela Angulo, vecina de Villarrubia de los Ojos, de condicion boyante; se prestaba á algunos juguetes, pero no tuvimos el gusto de ver mas que un precioso gallo que le hizo el espada Antonio Luque, y en seguida tomó tres varas de Fuentes, cuatro de Diaz, y tres del Pelon, hiriéndole á cada uno su macilento rocío; acto seguido, con suma agilidad y limpieza, Caniqui le plantó tres pares de banderillas al cuarteo, y otros dos al id. Juan Yust: abreviándole su existencia José Rodriguez despues de un pase de peclio, y cuatro al natural, de dos volapiés por todo lo alto, una algo corta y otra bueno.

*Arguenitas*, colorado ojinegro, de seis años, y bien armado, con hermosa moña rosa y blanca demostraba la procedencia *figaresca*. De condicion boyante y buenos bríos en siete veces que probó el hierro, una del Pelon, sin novedad, y dos de Fuente á quien mató su penco; haciéndole igual gracia á Diaz en igual número de encuentros; quedó en disposición de que el Cano le clavase dos pares al cuarteo en dos

cuando estaban juntas. Sin embargo de esto, Julia se acercó á Adela mas todavía, y en voz mas baja la empezó á hablar de este modo.

—Sabes que hasta la edad de ocho años, he vivido en un pueblo de Castilla con las buenas gentes que han cuidado de mi infancia, teniéndome el cariño de padres, ya me faltaba el de estos, desde mi niñez. En aquella época me llamó un día el dueño de la casa, y con las lágrimas en los ojos, me condujo á su habitacion donde estaba un caballero que me cojió en sus brazos colmándome de caricias. Aquel hombre, que era don Alberto, iba á recogerme como mi único pariente en el mundo, y segun las palabras de la que me habia servido de nodriza y madre, debia acompañarle en aquel momento. Mis pocos años, las pocas riquezas de mis bienhechores y el carruaje de mi tío, hicieron que no sintiera tanto abandonar aquella casa que habia visto pasar mis mejores años entre sus paredes, y dejar para siempre á los que lloraban al verme hacer con alegría mis preparativos de marcha.

Una hora despues de la llegada de don

Alberto, corrimos ambos por el camino de Madrid, él haciéndome preguntas sobre mi vida pasada, mis gustos y mis inclinaciones, y yo distraida y contenta con el cuadro nuevo que se presenta á mi vista, y que era para mí estraño enteramente, puesto que jamas habia salido del pueblo donde me criaron, ni conocia mas mundo que las huertas del pais y las casas del pueblo. No se desmintió un momento, durante el viaje, el cariño que mi tío manifestaba tenerme, y su deseo de que llegáramos pronto á la corte, donde segun él, me aguardaban nuevos gozes y mayores alegrías.

Llegamos efectivamente á los tres dias, y entramos en su casa que era para mí, ignorante y pobre hasta aquel dia, un palacio encantado. Durante el primer mes de mi permanencia en aquella casa, no eché de menos mis vestidos sencillos y mi lecho humilde. Los nuevos objetos que me rodeaban, mis trajes elegantes y ricos, mis habitaciones amuebladas con lujo, y las dos doncellas que me cuidaban, daban suficiente pasto á mi imaginacion de ocho años para no advertir el vacio de cariño que habia á

go, mi compañero y mi pariente. ¡Cuántas veces entraron las directoras á quitarme por fuerza de su asiento! ¡Cuántas lágrimas he vertido sobre sus teclas! ¡Cuántos suspiros se han mezclado con sus notas! Mi educacion terminada, y despues de cumplidos ya los catorce años, volvió Alberto un dia á recogerme, y con pesar abandoné entonces aquellos sitios. Celebró mucho mi tío mi belleza, se alegró de mis adelantos, y me prometió que seria feliz á su lado con su cariño y sus cuidados. Oíle sin alegría y le seguí á su nueva casa.

En ella vivo desde entonces, pero aislada como en el pueblo y en el colegio, y mi existencia seria cada vez mas triste y desesperada si tu cariño no me la hiciera pasar menos amarga y sola. Ahora bien: desde que vivo en la casa de mi tío he podido comprender que no hay para mí esperanza de mudar de suerte. Siempre que le he preguntado por mis padres o por mi familia, ha eludido contestarme indicándome el cielo para señalarme que debia rezar por ellos. Esto, sin embargo, no podia satisfacerme. ¿Quién era mi madre y cómo se llamaba? ¿quién habia sido el autor de

salidas que hizo; y Lopez uno del mismo modo, habiendo hecho una salida falsa; y de que terminase su historia á las manos de Antonio Luque (a) Cáchares, que no injustamente tal apodo le, pusieron despues de cuatro pases regulares y uno cambiando, de un soberbio y magnifico volapie en que se empringó hasta las juñas Brabo, si sigue Vd. de ese modo, pronto no tendrá rivales.

**Corsito:** lombardo, corniapretado, con cinco años, divisa negra y morada. Su condician boyante y gran cabeza nos hizo variar de opinion, dejando bien puesto el pabellon de su ganaderia. Tomó diez varas, una del Pelón, á quien dejó desmontado, tres de Diaz, á quien hirió su vitela, vulgo caballo, cuatro de Hazañas, que salió con muchos brios, y para qué? para dar una colada, un buen costalazo, y perder su babieca. Vayu una hazaña! Mas valiera que en lugar de esos brios y brindis, y escarceos, trabajase usted mas á ley agarrando los toros bien altos y en los encuentros y las espaldillas, por lo que si no *guipa* hermano, compre unos *sacais*; y dos de Fuentes, á quien mató otra vitela. Pepete al quite con oportunidad y maestria. Pelón atravesando la plaza cayó el caballo, y dividido por *Corsito*, se lanzó á él, cuando el jinete no tuvo tiempo de montar y lo recibió á pié firme, dándole un puyazo en el testúz, Elibo y Yust le plantaron cuatro pares alternando, de frente; y Pepete lo despachó tras de un pase regular, otro de pecho, y otro airoso de remolínete, de una buena arrancando. Bien por Pepe, que tan bien sabe lo que hace.

**Escarapelo:** del mismo pelo y ganaderia que el anterior, corniveleto, con cinco años, pocas piernas y *abanto*: no fué cosa particular. Tomó una vara de Fuentes, remendándole el pellejo á su velocipedo; tres de Diaz, con idéntico resultado; y dos de Hazañas, y una de Juan Martín, sin novedad ecuestre. Lopez al cuarteo le colocó un par, y del mismo modo Manuel Rodriguez, hermano de Pepete, que por primera vez lidia toros, clavó un par y dos medios; me gustó: meto bien los brazos, y se ciñe: que no lo dejen parado, que él responderá. Antonio Luque, despues de dos pases al natural y otro bien ejecutado de remolínete, se armó á la muerte, y habiéndolo descordado un poco, cayó el vicho sobre los cuartos tranceros, buelando de ese modo una estocada que lo hubiera dejado tieso; pero no le valió, despues de trastearlo bien con la muleta, le dió una buena á paso de banderillas, descabellándolo á la segunda.

**Peinero:** de seis años, castaño y bien puesto, de sentido; probó ocho veces el castigo, matando cuatro jacos é hiriendo otro, por el orden siguiente: á Juan Martín, jamelgo herido en tres encuentros, con su correspondiente batacazo en la segunda, á Hazañas, en dos saludos dos jacos muertos; y á Fuentes, en tres, otros dos; *requiescant*; botando con el espínazo sobre el duro suelo. Pepete,

que estaba al quite, coló este toro á la sétima vara, fué aplaudido; yo no creo que habia razon, por que el vicho no era de gran poder, y fué sumamente oficioso, porque no habia lance. Caniqui le puso un par al cuarteo y otro al sesgo, en que demostró su grande inteligencia, y Yust dos de frente con bastante pericia, (porque el negocio era peliagudo.) Pepete tambien tuvo ocasion de demostrar sus grandes conocimientos en la muerte de este vicho. Tomó querencia á las tablas, y se pegaba tanto, que era casi imposible entrar; y con pases de muleta, lo fué *abriendo*, hasta que espaldas á las tablas, le dió un pinchazo arrancando, con que abandonó la querencia; pudiendo darle una buena por todo lo alto á un tiempo. Señor Pepete, si fuera usted mas airoso, luciria doblemente su esmerado trabajo. Que usted descanse.

**Voluntario** se llamaba el sexto de la ganaderia de don Rafael Barbero, con hermosa moña rosa y blanca, como el *Peinero*, (mas vale tarde, etc.) castaño, cinco años, bien puesto, de condicion boyante; tomo de Fuentes tres rascones, remendándole el *bandullo* á su cabalgadura; y cinco de Hazañas, á quien le hirió la sardina, dando la consabida colada, y rompiendo una garrocha en una vara que, en obsequio á la verdad, fué la mejor puesta en toda la corrida. Caniqui al quite muy bien, como todo lo que ejecuta. Y despues que el Cano le puso dos pares al cuarteo, y Elibo otros, sin duda los mejores pues fueron casi casi á topa-carnero: lo quitó de bregar Luque, tras de tres pases regulares, y uno cambiando de una en hueso, y una buena por todo lo alto.

En resumen, el ganado bueno; los caballos, por ser tan malos, quedaron caetores fuera de combate; la cuadrilla, los de á caballo pueden mas que lo que han hecho; los de á pié inmejorables, pues no se ha caido ni una sola banderilla. Los espadas han trabajado con inteligencia y buena suerte, por lo que han recogido una buena cosecha de puros dulces y una primorosa petaca de plata cincelada. Luque por la muerte de un toro que brindó á unos jóvenes del palco de arrastradero, y dos del mismo metal. Pepete, que por igual atencion le arrojaron de dos palcos, cuyos números no recuerdo. La concurrencia, á pesar del excesivo calor que estamos sufriendo, se puede asegurar que ha sido la mayor que este año ha presenciado.

J. MORENO.

Miscelánea.

**El juicio final.**—Este era el paseo de San Martín el domingo en la noche: el haber habido toros y haber anunciado que la música de Africa tocaba por última vez, indudablemente atrajo la concurrencia que hubo, y que impedía, no solo pasear, sino hasta moverse, y eso que quizás otra tanta gente se volvió por no poder entrar. Recomendamos, sin em-

bargo, á los municipales las colecciones de chiquillos que van á hacer daño pisando los vestidos ó empujando á las señoras.

**HAY PARA TODO GENTE.**—Antes de anoche, á pesar de lo que hemos dicho de San Martín, la libera estuvo bastante concurrida.

**QUE SENCILLEZ.**—Preguntan algunos que por qué en Córdoba está todo mas caro que en ninguna parte, ignorando que aquí cuando suben las cosas dificilmente vuelven á bajar. Por ejemplo, subió el trigo subió el pan, bajó el trigo el pan no. Subieron los materiales, subió el calzado, bajaron aquellos, estos nó y si vamos enumerando asi renglones llegaremos hasta lo infinito, aparte de los que siempre han estado mas caro que en toda España como el dulce, etc. ¡Oh Córdoba, Córdoba como vas para arriba... en todo lo que cuesta el dinero.

**POBRE VIEJO.**—El Diario viene clamando contra el empedrado de la calle de la FERIA que unido á la falta de baldosas es el calvario de los transeuntes.

Nosotros comprendemos toda la razon de El Diario en esta y otras muchas cuestiones en que sus canas demuestran su mucha esperiencia y el aplomo de los años que han pasado y no en balde.

**QUE APRIETE.**—Ayer amaneció nublado y á poco empezó á llover, si bien con bastante lentitud, es lo que hemos dicho del tiempo, que nos va á volver locos despues de marearnos.

**TROPA.**—Ha llegado á esta capital el regimiento de Caballeria de Alcántara núm. 16. Parece que seguirá la ruta de Madrid.

**¡NI LOS MUERTOS SE RESPETAN!**... —Al entrar á sus trabajos en la mañana del 24 los operarios del cementerio de la Salud, echaron de menos en la lápida de don José María Conde, dos cruces y parte de otra de las que tenia colocadas por bajo del escudo de armas que aquella tiene. Es cuanto puede hacerse, ir á profanar el santo panteón donde yacen sepultados nuestros hermanos... en este sitio está seguro de los malvados.

**SIGUEN LOS VALIENTES.**—Antes de ayer á las nueve de la noche en el sitio llamado la Roera, Benito Gonzalez hirió á Manuel Velazco, este fué conducido al hospital. Está visto que con tanto calor la gente está peleona.

**DESGRACIA HORRIBLE.**—Es horrorosa la siguiente calamidad que no podemos escribir con serenidad.

El 5 del mes pasado, el cura protestante de la iglesia de Minneapolis en Minnesota, Mr. Nicols, acompañado de su esposa, de un hijo de trece años, de su cuñado Mr. Cleveland y de sus dos hijas de once y trece años de edad, se fueron á bañar al lago Caloun. Las dos hijas de monsieur Cleveland entraron las primeras en el agua, tanto que no hacian fondo, y viéndolas apuradas, se apresuró á socorrerlas el niño de monsieur Nicols, al que tambien se vió arrastrado, hasta que perdió pie-

Mr. Cleveland quiso salvarlos, pero no sabiendo nadar, empezó á ahogarse y Mr. Nicols vino en su ayuda. Este perecía tambien, cuando pidió socorro á su muger, la que acudió, pero se le escaparon de sus manos, y presenció la muerte de su marido, de dos hijos, de su cuñado y de su sobrino.

¡UN MOZO DE PROVECHO...!  
—¡José! ¡José!  
—Señor.

—¿Qué has hecho de las dos cartas que habia encima de mi bufete?  
—Las he echado al correo.  
—Animal, ¿No viste que no tenian puesto el sobre?  
—Si señor, pero creí que no queria usted que se supiese para quien eran.

¿QUÉ TAL? — Estaba viéndose un pleito en cierta audiencia de España, y acalorándose en su discurso uno de los letrados, fué interrumpido por un estrepitoso rebuzno, que salia de una caballeriza inmediata.

—¿Qué es eso? preguntó el juez que presidia.  
—Es el eco de la voz de mi compañero, respondió el abogado de la parte contraria.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS

**Boletin religioso.**  
Hoy.—San Agustín, Ob. y Dr.  
Jubileo circular, en la Iglesia de San Agustín.

Seccion comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
COTIZACION DEL DIA 23 DE AGOSTO.  
3 por 100 consolidado... 00-90-00-00  
3 por 100 diferido... 40-95-00-00  
Deuda del personal... 00-00-00-00

MERCADOS

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 25 de agosto de 1860, á igual hora del 27.

Trigo.—Fanegas 39, de 17 á 17-25.  
Cebada.—Fanegas 00, á 00.  
Fuera de la Alhóndiga.  
Trigo.—Fanegas 133, de 44 á 50.  
Cebada.—De 00-00 á 25 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite á 67 reales arroba.  
Idem en molinos á 55.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 24 de agosto de 1860.  
Trigo de 50 á 59 0/0.—Cebada, de 29 0/0 á 31 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 23 de agosto.  
Trigo del pais, de 63 á 66.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 15 de Setiembre de 1860, a las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Mayor cuantía. En quiebra.

Num. 839 del inventario. La sexta suerte de la finca anterior, partido de la Esperanza, término de Cabra, nombrada de la Casilla, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 25 y 1/4 aranzadas, equivalentes a 9 hectáreas, 48 áreas y 70 centiáreas con 531 olivos y un cuerpo de casilla nombrado de Pajaro verde, que contiene en piso bajo, cocina, sala, patio y caballeriza, y en piso alto dos habitaciones o cámaras. Esta arrendada con el todo de la finca y no se le conoce renta; ha sido capitalizada por los 8875 rs, que le han graduado los peritos en 69,750 rs., y tasado el olivar en 72,500, y la espresada casilla en 5636 reales, que todo compone la cantidad de 80,156.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 22 de Julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de Agosto del mismo en la cantidad de 176,010 rs.

Num. 839 del inventario. La sétima suerte de espresada finca, nombrada de la Esperanza, término de Cabra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 15 y 3/8 aranzadas, equivalentes a 5 hectáreas, 77 áreas y 67 centiáreas con 408 olivos. Se ignora la renta que esta produce; ha sido capitalizada por los 2325 rs que le han graduado los peritos en 41,850 reales y tasado el olivar en 151,740 rs. y el molino y casa del capataz en 54,534 reales que todo compone 46,500, tipos para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 22 de Julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas, en sesion de 16 de Agosto del mismo, en la cantidad de 108,010 rs.

ADVERTENCIAS.

- 1. No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
2. El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve queda cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.
3. Las fincas de mayor cuantía del Estado continuaran pagándose en los 13 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagaran en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 36 de Junio de 1855.

Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna, pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determinan.

Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

La vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Cabra.

NOTAS.

- 1. Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las Cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.
2. Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de sequestro del ex-infante D. Carlos.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Sección de anuncios.

MANUAL

CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Guia del contribuyente.

CONTIENE: 1.º Reseña histórica de esta contribucion desde su origen; 2.º Recopilacion de toda la legislación vigente y comentarios á ella; 3.º Reglas administrativas para la práctica y aplicacion esccta de la misma; y 4.º Datos estadísticos del impuesto.

por D. Manuel Alonso y D. Antonio Cereceda,

jefe de negociado el primero, y oficial segundo de la direccion general de Contribuciones.

Autorizado y recomendado por real orden de 29 de julio último.

PROSPECTO

La obra que se anuncia es de aquellas que la administración económica reclama con imperiosa necesidad. Diseminada la legislación vigente por la frecuencia con que se producen diariamente disposiciones nuevas, vienen claudando las administraciones de Hacienda y los ayuntamientos en sus actos respectivos, con las dificultades naturales á la falta de un indice de todas órdenes generales ó particulares que constituyen la jurisprudencia del impuesto.

Esta consideracion es la que ha impulsado á sus autores para publicar un tratado puramente administrativo que facilite el conocimiento á las corporaciones encargadas, instruya á las clases en general para que sepan lo que pagan ó por que lo pagan, y se realice la progresion de sus rendimientos en cuanto sea compatible con el estado de la riqueza mercantil é industrial, y se lleve á efecto su exaccion sin daño, violencia ni perturbacion para los contribuyentes, tan dignos de consideracion y miramientos.

Constará de un tomo en 4.º mayor, y su precio será tan reducido que podrán adquirirlo hasta los industriales menos acomodados y en particular todos los gremios á quienes tan necesario como preciso les es.

Se dirijiran los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS EN CORDOBA

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla, y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Pan barato.

D. José Perez Chillón, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcalá y al precio de 13 cuartos.

De Córdoba, pan muy bueno á 8, 10 y 14 cuartos; y tortas de aceite superiores cuando se le encargan á precios convencionales.

Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera.

Arrendamiento.

Recaudacion especial de memorias, aniversarios y demas cargas espirituales de esta capital.

Se arrienda por tres años desde el 15 de setiembre proximo, unas casas en esta ciudad núm. 4 moderno y 22 antiguo, calleja de Ceá, proxima á la Puerta de Almodovar.

La llave y el pliego de condiciones están en la recaudacion del ramo, establecida calle de San Pablo núm. 34 moderno, donde se oyen proposiciones hasta el dia 8 de setiembre en el que á las doce de su mañana quedará arrendada al mejor postor.

Venta.

La de una casa principal en la calle del Lirio, marcada con el número 250 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CORDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

Diligencias.

LA MADRILEÑA. Sale para Madrid y su carrera los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde, y entran los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 á las tres de la tarde.

Precios de esta á Madrid. Berlina 50 rs. Interior 40. Rondona 360. Cupé 300.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

DE D. BENITO FERRER. Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los dias impares á las 4 de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 220 rs.

Interior, 160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

SILLAS-CORREO. Entran de Madrid todos los dias á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del dia.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 3 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á las 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administración de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

Editor responsable, A. CISLE DE PRADOS.

CORDOBA. Imp. de este periódico, plazuela de Frías, 31. á cargo de D. José Gomez.